

<p>2° a 9° semestre DCCARN</p>	<p><u>A partir de la publicación del presente aviso hasta el día martes 25 de enero de 2022</u> cada estudiante integrará su expediente digital con base en el procedimiento indicado en el punto (4.1).</p>
<p>2° a 5° semestre MCCARN y MGPDS</p>	<p><u>Del 24 al 26 de enero, en un horario de 8:00 a 14:00 horas,</u> el expediente digital de cada estudiante será revisado por el personal asignado del Departamento de Posgrado. Según el caso, el personal asignado se comunicará con el estudiante vía correo electrónico para solicitar la corrección en la documentación respectiva o informar que la reinscripción ha concluido correctamente.</p>
<p>Ter semestre de DCCARN, MCCARN y MGPDS (todos los alumnos de nuevo ingreso)</p>	<p>El día lunes <u>24 de enero de 2022 a las 18:00 horas,</u> la Subdirección Académica y el Departamento de Posgrado realizará el “Taller institucional de asesoría académico-administrativa: Guía para mi inscripción al posgrado” como se detalla en el punto (3).</p> <p><u>Con fecha límite, el día martes 25 de enero de 2022,</u> a las 20:00 horas, cada estudiante de nuevo ingreso finalizará la integración y entrega de su expediente digital.</p> <p><u>Del 25 al 26 de enero, en un horario de 8:00 a 14:00 horas,</u> el expediente digital de cada estudiante será revisado por el personal asignado del Departamento de Posgrado. Según el caso, el personal asignado se comunicará vía correo electrónico para solicitar la corrección en la documentación respectiva o informar que la inscripción ha concluido correctamente.</p>